

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.489		Salta, 13 de febrero de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 20 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES				
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Gobernador	Dirección y Administración ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780		
	Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE Ministro de Gobierno		Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Economía	
	Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social	Néstor López Director Interino		

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el Art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores revisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía de **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	...	\$ 20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	„	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	„	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5	„	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10	„	120.—
Número atrasado de más de 10 años	150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	„ 900.—	Anual	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.— (Cien pesos) por centímetro utilizado, y por columnas.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintaafal y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	9.—	(la palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTO DE MINA

Nº 2292 — S/P. Silfo Argentina S. A. Expte. Nº 5878. 492

LICITACION PUBLICA

Nº 2282 — Obras Sanitarias de la Nación. 492
 Nº 2281 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 1/70. 492
 Nº 2237 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Para el día 12-3-70 492

EDICTO CITATORIO

Nº 2279 — De Jorge Washinton Alvarez - Expte. Nº 7738/A/67. 492
 Nº 2258 — De Miguel Yunnissi. Expte. Nº 2480/Y/65 493
 Nº 2261 — De Miguel Yunnissi. Expte. Nº 2482/Y/65 493
 Nº 2260 — De Miguel Yunnissi. Expte. Nº 2604/Y/65 493
 Nº 2259 — De Miguel Yunnissi. Expte. Nº 2598/Y/65 493

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 2286 — Mariano Esteban.	493
Nº 2273 — De Takeo Kakimoto	493
Nº 2270 — De Ernesto Félix Beguier	494
Nº 2264 — De Pedro Gutiérrez	494
Nº 2263 — De Salvador Marinaro y Mariana Oiene de Marinaro	494
Nº 2257 — De Rosa Martínez de Vilte	494
Nº 2251 — De Agustín Pastrana	494
Nº 2249 — De Nanni Pedro Moisés	494
Nº 2241 — Graciano, María o María de la Encarnación Camacho de	494
Nº 2240 — Miguel Celestino Narvaez	494
Nº 2234 — Adolfo Schubert	494

REMATE JUDICIAL

Nº 2290 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Lima O. Domínguez de vs. Coop. de Vivienda de Salta Ltda.	494
Nº 2289 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Degrossi D. Luis vs. Belloto José.	495
Nº 2288 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Benone R. Tranquilino vs. Boglietti Alfredo. ...	495
Nº 2284 — Por Gustavo Bollinger, Juicio: Sucesión Vacante de Dorado Pablo.	495
Nº 2280 — Por Juan A. Cornejo Juicio: Ejec. Hip. c/Sanguedolce, Juan y otro.	495
Nº 2278 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Iniesta, Domingo vs. Medina Solís, Pedro. ...	495
Nº 2277 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Sucesión Argañaraz Propero Pedro.	496
Nº 2276 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Delca S. A. vs. González, Francisco.	496
Nº 2265 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Zanella Hnos. y Cia. S. A. C. I. F. I. vs. García Puló Carlos	496
Nº 2255 — Por Francisco F. Gallardo. Juicio: José Marinaro vs. Florentina Carrique de Goytea	496
Nº 2244 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: B. B. B. S. A. vs Rossi Hnos	497

CITACION A JUICIO

Nº 2285 — Mercedes Nélida Quiroga.	497
---	-----

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 2287 — Miguel Angel Cuadras y Cia. S.R.L.	497
---	-----

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 2271 — Modas Manón	498
-----------------------------	-----

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 2293 — Club de Caza y Pesca Las Tienditas, para el día 22-2-70.	498
Nº 2283 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes Tartagal, para el día 16-2-70.	498
Nº 2275 — De SAMERBIL S. A. - Para el día 12-2-70.	499
Nº 2272 — De Club de Bochas Río Segundo. Para el día 21-2-70	499
Nº 2267 — De Club de Tenis de Metán. Para el día 15-2-70	499

BALANCE

Nº 2291 — Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S.A.C.A.F.I.C.	501
---	-----

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 2292

T. Nº 1983

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Mario De Nigris, el 24 de mayo de 1967 por expte. Nº 5878-D, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de caolin, al que denominó Capella, habiéndolo cedido a Silflo Argentina S. A. con la siguiente ubicación: se toma como punto de referencia el centro del lugar donde se separa el camino que va de Salar de Pocitos, a Santa Rosa de Pastos Grandes, de la Quebrada de Quirón, el que figura en la carta "Salta" del Instituto Geográfico Militar y que es también el mismo Punto de Referencia del expte. Nº 5354-D, de propiedad del mismo solicitante. De este punto con azimut 67º 10' se traza una recta de 3.500 mts. de largo y luego otra de 210 metros con azimut 157º con lo cual se llega al Punto de Manifestación de descubrimiento M. D. Inscripto gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo 5354-D-66. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia por lo que se trata de un "depósito conocido". Salta, 2 de febrero de 1970.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 13 y 23-2 y 5-3-70

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 2282

SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS HIDRICOS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION LICITACION PUBLICA

Cloro líquido. Expediente: 44.145 - LP-1969. Apertura: 3/3/1970 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en los distritos Córdoba, Salta, San Juan, Rosario, Paraná, Tucumán, San Luis, Mendoza, Posadas, Resistencia, Formosa y Corrientes.

Pesos Ley 18.188, 15,80 e) 13 al 25-2-70

O. P. Nº 2281

F. Nº 347

Ministerio de Defensa

Dirección General
de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Avda. Belgrano 450 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 1/70

Llábase a Licitación Pública Nº 1/70, a

realizarse el día 20 de febrero de 1970 a horas 9,30, por la reparación general de un (1) motor WAUKESHA, Muti-Fuel, Spak Diesel ENGINE, modelo 145, SIZE: 5 1/4 x 6; 1400, con destino: Establecimiento Azufrero Salta-Estación Caipe km. 1626 FCGB-Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares-Avda. Cabildo 65-BUENOS AIRES.

Lugar de apertura: ESTABLECIMIENTO AZUFREO SALTA.

Valor del pliego pesos Ley 18.188: 5,

Pesos Ley 18.188, 14,60 e) 13 al 17-2-70

O. P. Nº 2237

F. Nº 0345

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

LICITACION PUBLICA

Para el día 12 de marzo de 1970

Nº 4 — Expediente Nº 91.687 "Ejecución de 3.800 metros de perforaciones para exploración minera, en los Yacimientos Nucleares del Valle del Tonco, Dpto. San Carlos, Pcia. de Salta". Hora: 10.30.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ley 18.188 seiscientos cuarenta mil (640.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Ley 18.188 treinta (30,00).

Nº 5 — Expediente Nº 91.740 "Ejecución de laboreo minero subterráneo de exploración, en el Yacimiento Nuclear "Don Otto", Dpto. San Carlos, Pcia. de Salta". Hora: 11 (once).

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ley 18.188 quinientos mil (500.000).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Ley 18.188 veinte (20,00).

Retirar en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 3er. piso - Capital Federal, en Delegación Noroeste, Güemes 1178, Salta y Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía

Pesos Ley 18.188 D.V. 31,00 e) 2 al 24-2-70

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 2279

T. Nº 1975

Ref.: Expte. Nº 7738/A/67. s. r. a. p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas se hace saber que JORGE WASHINGTON ALVAREZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por Usos y Costumbres establecidos con anterioridad por Agua y Energía, para irrigar con carácter Perma-

nente y a Perpetuidad superficies de 95 Has. 3333 m2. y 68 Has. 4644 m2., con dotaciones de 75,51 y 51,35 litros por segundo respectivamente, en los inmuebles rurales denominados Finca "San Martín" (lote Nº 75) y "San Isidro" (lote Nº 76), teniendo la primera el catastro Nº 434 y la segunda los Nºs. 440 y 744 del Departamento de Rosario de Lerma, las aguas serán provistas de las que se derivan del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 3 y Acequia "Ceballos". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta, 3 de noviembre de 1969

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 12 al 25-2-70

O. P. Nº 2258 T. Nº 1953

Ref.: Expte. Nº 2480/Y/65. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MIGUEL YUNNISSI, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, basado por USOS Y COSTUMBRES, con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, para irrigar una superficie de 15,6499 Has. del inmueble denominado "Bella Vista", catastro N 348, ubicado en el Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 8,22 ls./seg. en turno mensual cada 30 días; 1 día, 20 horas, 20 minutos y 29 segundos con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, a derivar por el Canal Secundario III y acequia denominada "El Carmen".

Salta, 23 de enero de 1970.

Administración General de Aguas

Pesos Ley 18.188, 14,00. e) 4 al 19-2-70

O. P. Nº 2261 T. Nº 1956

Ref.: Expte. Nº 2482/Y/65 y Ag. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MIGUEL YUNNISSI, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter EVENTUAL-TEMPORAL, una superficie de 59 Has. del inmueble rural denominado Finca "Algarrobal", catastro Nº 349, ubicado en el Dis-

trito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 30,97 ls./segundo con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, cuando en dicha fuente de provisión se cuente con un caudal superior a los 3.000 ls./seg., que son derivadas por el canal Secundario III y acequia "El Carmen" o "La Merced".

Salta, 22 de enero de 1970.

Administración General de Aguas

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 19-2-70

O. P. Nº 2260 T. Nº 1955

Ref.: Expte. Nº 2604/Y/65. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MIGUEL YUNNISSI, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter EVENTUAL-TEMPORAL, una superficie de 60 Has. del inmueble rural denominado "Bella Vista", catastro N 348, ubicado en el Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 31,50 ls./segundo, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario III y acequia "El Carmen".

Salta, 23 de enero de 1970.

Administración General de Aguas

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 19-2-70

O. P. Nº 2259 T. Nº 1954

Ref.: Expte. Nº 2598/Y/65. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MIGUEL YUNNISSI, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, basado por USOS Y COSTUMBRES, para irrigar con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 14,4145 Has. del inmueble denominado "Algarrobal", catastro Nº 349, ubicado en el Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 7,57 ls./segundo a derivar del Río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario III y acequia denominada "El Carmen" y que tendrá derecho a un turno de riego mensual de 1 (un) día, 16 (dieciséis) horas, 50 (cincuenta) minutos y 28 (veintiocho) segundos.

Salta, 23 de enero de 1970.

Administración General de Aguas

Pesos Ley 18.188. 14,00 e) 4 al 19-2-70

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 2286 T. Nº 1982

El señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita a los herederos y acreedores de don MARIANO ESTEBAN por el término de diez días. Salta, noviembre de 1969. Dr.

Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 13 al 27-2-70

O. P. Nº 2273 T. Nº 1969

El señor Juez de 2ª Nominación en lo C. y C., cita a acreedores y herederos de

TAKEO KAKIMOTO, por 10 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 19 de diciembre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos ley 18.188 14,00 e) 6 al 24-2-70

O. P. Nº 2270 T. Nº 1966

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de don ERNESTO FELIX BEGUIER. — Salta, Diciembre 16 de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Pesos ley 18.188 14,00 e) 6 al 24-2-70

O. P. Nº 2264 T. Nº 1959

El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GUTIERREZ Expte. Nº 39.653 /69, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 27 de noviembre de 1969. — Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 5 al 23-2-70

O. P. Nº 2263 T. Nº 1958

Roberto Frías, Juez de 1ra. Inst. 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de SALVADOR MARINARO y MARIA-NA OIENE DE MARINARO, por el término de treinta días. Expte. Nº 4323/69. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Para la publicación queda habilitada la Feria Judicial de Enero. — Salta, diciembre 31 de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 5 al 23-2-70

O. P. Nº 2257 T. Nº 1952

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación en los autos caratulados: "Sucesorio de Rosa Martínez de Vilte", Expte. Nº 55312/69, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 4 de diciembre de 1969. — Martha Sofia Poma, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 19-2-70

O. P. Nº 2251 S. C. Nº 0038

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nominación, Dr. Roberto Frías, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "AGUSTIN PASTRANA - Sucesorio - Expte. Nº 1.176/67. Publíquese por diez días. Para la publicación habilitase la próxima Feria Judicial de Enero de 1970. — Secretaria, Salta, diciembre 29 de 1969 — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin cargo. e) 3 al 18-2-70

O. P. Nº 2249 T. Nº 1943

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil

y Comercial de Tercera Nominación Dr. Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "NANNI, PEDRO MOISES, sucesorio, Expte. Nº 37.864/67 Publíquese por diez días. — Secretaria Dra. Lilitiana E. Paz. — Salta, 19 de diciembre de 1969.

Imp. \$ 14,00 e) 3 al 18-2-70

O. P. Nº 2241 T. Nº 1934

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud - Metán cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de "Graciano, María o María de la Encarnación Camacho de". Expte Nº 9560/69 para que hagan valer sus derechos. — Metán, 17 de diciembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley Nº 18.188, 14,00 e) 2 al 17-2-70

O. P. Nº 2240 T. Nº 1933

El Dr. Edgardo Vicente Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán cita y emplaza a acreedores y herederos de MIGUEL CELESTINO NARVAEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 15 de diciembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley Nº 18.188, 14,00 e) 2 al 17-2-70

O. P. Nº 2234 T. Nº 1930

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Inst. C. C. 3ra. Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de ADOLFO SCHUBERT, Expte. Nº 38.047/69 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones 10 días Boletín Oficial y El Economista. — Dra. Lilitiana Paz, Secretaria. — Salta, diciembre 30 de 1969. — Habilitase la feria del mes de enero de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 30-1 al 16-2-70.

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 2290 T. Nº 1984

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 febrero 1970, a horas 19, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base: una Máquina de escribir "Olivetti" de 90 espacios Nº 962/66044, un escritorio de madera de 7 cajones y un sillón tapizado en mi poder pueden verse en Caseros 1856. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "Ejecutivo: Lima, Otilia Dominguez de vs. Cooperativa de Vivienda de Salta Ltda.". Exp.: 26.598/69. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 2 días B. Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 13 y 16-2-70

O. P. Nº 2289 T. Nº 1980

Por: EFRAIN RACIOPPI
Una Casa en esta Ciudad

El 27 de febrero de 1970, a horas 18.30, en J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Trece mil seiscientos (\$ 1.360.000 m/n.), un inmueble en esta ciudad, (casa) de propiedad del demandado y ubicada en la Avenida Virrey Toledo entre las calles Alsina y Necochea, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, y que le corresponde según título reg. a fol. 33; asiento 1 del Libro 255 de R. I. Capital; Sección B; Manzana 38; Parcela 1 b; Catastro número 38.780. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 1ra. Nominación. Juicio: "Degrossi Domingo Luis vs. Belloto, José". Ejec. Hipotecaria. Expte: 55.525/69. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 13 al 27-2-70

O. P. Nº 2288 T. Nº 1982

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 19 febrero 1970, a horas 19, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base: Un Camión marca "Mercedes Benz", capac. 35 pasajeros interno Nº 7, mod. 1962; chasis Nº 312215-268307, motor "Mercedes Benz" Nº 321016-01148. gastero de 6 cc; con 6 ruedas completas, puede verse en poder del demandado como depositario judicial domiciliado en la calle Cornejo 538 de la ciudad de Tartagal, Prov. de Salta. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "Benone, Román Tranquilino vs. Boglietti, Alfredo". Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo. Exp.: 21.014/69. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 13 al 17-2-70

O. P. Nc 2287. T. Nc 1978

Por: GUSTAVO A. BOLLINGER**JUDICIAL****Sucesión Vacante - Inmueble Rural en Rosario de Lerma**

En Juicio DORADO PABLO Sucesión Vacante Expte. Nº 19474/68 Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, el día 27 de febrero de 1970, a horas 17,30 en mi escrito sito en calle Caseros 374 Salta, remataré con Base de Pesos Ley 18.188 Dos mil doscientos cuarenta y siete, que es su valuación fiscal, la fracción de terreno rural individualizada como Lotes 14 y 15 del Plano de subdivisión Nº 207 Bis, de la Finca "EL TAMBO", Departamento Rosario de Ler-

ma, Prov. de Salta, cuyo Título inscripto a fs. 21 as. 1 del Libro 28 R. I. de Rosario de Lerma, le da una superficie de 15 hectáreas 3.500 metros cuadrados. Señá 30% saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y Diario "El Tribuno". Gustavo A. Bollinger Martillero Público, Caseros 374, Tel. 14304, Salta.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 13 al 27-2-70

O. P. Nº 2280 T. Nº 1976

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL

6 Has. 1.729 m2. Finca en La Ciénega de esta ciudad. - Base Pesos Ley 18.188. - 6.210 (m\$ñ. 621.000.-)

El día miércoles 5 de marzo de 1970, a horas 17 en mi escritorio de Av. Belgrano 515 de esta ciudad, remataré con la base de: Pesos Ley 18.188 (Seis mil doscientos diez) (6.210) importe del crédito reclamado, los inmuebles ubicados en La Ciénega Dpto. de Capital, con frente al camino Provincial de Salta a Atocha, señalados como Fracciones "A" y "B" en el plano de sub-división archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 3634, los que miden: FRACCION "A" con 96 mts. de frente al Sud sobre el citado camino, y 75 mts. de contra-frente al Norte por un fondo de 368.72 mts., en su lado Este y 388.12 mts. en el lado Oeste, con una superficie de 30.931 mts2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Fracción "A". Finca La Ciénega - Capital - Partida 1603. Fracción "B". 98.80 mts. de frente al Sud sobre el camino mencionado y 79.50 mts., de contrafrente por un fondo de 349.55 mts. en su lado Este y 368.72 mts. en su lado Oeste, con una superficie de 30.798 mts. NOMENCLATURA CATASTRAL: Fracción "B". Finca La Ciénega - Capital, Partida número 25126. Que le corresponde a los señores JUAN Y JOSE SANGUEDOLCE, por escritura Nº 199 registrada a folios 264 y 269, Asientos 2 y 2 del Libro 235 del R. I. de la Capital. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos caratulados Juicio Ejec. Hipotecaria seguida contra SANGUEDOLCE JUAN y SANGUEDOLCE JOSE. Expediente Nº 37.358/69. Libro 4. Folio 284. Pago en el acto 30% saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: Diez (10) días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 27,50 e) 12 al 25-2-70

O. P. Nº 2278 T. Nº 1974

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un Inmueble en esta Ciudad Base Pesos Ley 18.188 2.960 \$ 296.000.- m/n.

El 27 de febrero de 1970, a las 18 horas,

en calle Buenos Aires N° 80 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 (2.960) (\$ 296.000 m/n.). Un Terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Los Vaqueanos entre calles H. Irigoyen y Obispo Romero, designado como lote 44 manzana 56 B, plano N° 1.194. Nomenclatura Catastral: Partida N° 18.020, Sección C, manzana 56 B, parcela 20. Medidas: 9 mts. de frente por veintiséis metros 225 milímetros de fondo. Sup. total: 236 m2, 2 dm2. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "INIESTA, Domingo vs. MEDINA SOLIS, Pedro y RUFINA LINO COCA - Ejecución hipotecaria", expte. N° 39.864/69. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 12 al 25-2-70

O. P. N° 2277 T. N° 1972

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 26 de febrero de 1970 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos - Sucesorio ARGANARAZ PROPERO PEDRO, Expte. N° 37.797/68, remataré con base de Pesos Ley 18.188 Dos mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos (\$ 2.266,66) correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; Un inmueble ubicado en el pueblo de Aguaray Dpto. San Martín, catastro N° 5183 Manzana 5 Parcela 15, folio 329 asiento 1 del libro 30 de R. I. San Martín. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 5 de febrero de 1970 - Ernesto V. Solá - Mart. Público - Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 12 al 26-2-70

O. P. N° 2276 T. N° 1972

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

el día 4 de marzo de 1970 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 6ta. Nominación en los autos - Ejecución Prendaria "DELCA S. A. vs. GONZALEZ FRANCISCO JOSE" Expte. N° 4314/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188 Doce mil doscientos pesos con diez centavos (\$ 12.200,10), importe del crédito; Un automóvil marca Peugeot 404, modelo 1963, sedán 4 puertas con radio colocada, motor N° 4322828, carrocería N° 3000430, en buen estado de funcionamiento, el que puede ser revisado

en calle Caseros 1072, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Salta, 3 de febrero de 1970 - Ernesto V. Solá - Martillero Público - Teléfono 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 12 al 16-2-70

O. P. N° 2265 T. N° 1960

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**
JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

Base Pesos Ley 18.188 22.666,66

El día miércoles 25 de febrero de 1970 a horas 18.30 en Avda. Belgrano 515, Ciudad, procederé a rematar el inmueble ubicado en esta Ciudad de Salta en calle Caseros N° 962 entre las de 25 de Mayo y Avda. Sarmiento, con la Base de Pesos Ley 18.188 22.666,66 (Veintidós mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis centavo, o sea las 2/3 partes de su valor fiscal. Catastro N° 4137, Sección H, Manzana 116. Parcela 15. Que le corresponde a don CARLOS ALBERTO PULO por títulos registrados a folios 135; 136; 137; 138 y 291. Asientos 111; 112; 114; 115; 116 y 265 de los Libros 17 y 16 de Títulos Generales. Pago en el acto del 30% y el saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación en autos "ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I. F.I. vs. GARCIA PULO CARLOS A.". Exhorto: Juez Nacional Comercial N° 4, Sec. N° 8. Capital Federal. Ejecutivo Expte. N° 37.353/69. Libro 4. Folio 285. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 5 al 23-2-70

O. P. N° 2255 T. N° 1950

Por: **FRANCISCO FERMIN GALLARDO**
JUDICIAL

Una casa en Villa Las Rosas

Base \$ 7.475 - Ley 18.188

El 27 de febrero de 1970 a horas 17, en Virey Toledo 465. Ciudad, remataré con base del crédito hipotecario \$ 7.475 - Ley 18.188, una casa en Villa Las Rosas sobre calles Las Violetas y Avda. Las Magnolias, para más informes, ver sus títulos registrados al folio 295, asiento 1 del Libro 194 del R.I. de esta Capital y catastrado bajo N° 27.236. Ordena el Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial en juicio "Ejecución Hipotecaria - José Marinero por Francisca Rosa Marinero vs. Florentina Carrique de Goytea". Expte. 20493/69. En el acto del remate el 30% como señá y a cuenta del precio de compra, saldo una vez aprobado el remate, comisión Martillero a cargo del comprador. Edictos diez días Boletín Oficial y Diario Norte. Se cita y emplaza a la acreedora señora LIA M. MERA FIGUEROA DE URTUBEY, hacer valer sus derechos dentro de los nueve días bajo apercibi-

miento de ley. — Salta, febrero 3 de 1970. — Francisco F. Gallardo, Martillero Público.

Peso\$ Ley 18.188, 23,00. e) 4 al 19-2-70

O. P. Nº 2244 T Nº 1937

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**
JUDICIAL

Importante Campo en Rivadavia

Base Pesos Ley 18.188, 7.758,62

El día 25 de febrero de 1970 a horas 17 y 15 en Avda. Belgrano 515, Ciudad, remataré el campo ubicado en el Departamento de Rivadavia denominado "PLUMA DE PATO" de acuerdo con las medidas y linderos que le asignan sus respectivos títulos de propiedad, registrados a nombre de ROBERTO JOSE ROSSI a folio 189, Asiento 3 del Libro 2 del R.I. de Rivadavia con la Base de Pesos Ley 18.188 Siete mil setecientos cincuenta y ocho con sesenta y dos centavos. Señal: 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de 1ra Inst. en lo C. v C. 2da. Nominación en autos caratulados: Juicio Ejecución Prendaria "B.B.B. S.A. vs. ROSSI HNOS.". Expte. Nº 40978/67. Cítase por estos edictos a los embargantes anteriores para que en el término de 9 días hagan valer sus derechos, si lo quisieren bajo apercibimiento de ordenarse la cancelación de los gravámenes si no lo hicieren has-

ta el momento de otorgarse las escrituras traslativas de dominio (Art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.) señores C.I.M.A.C. S.R.L. Acreedor Hipotecario MELJIM J. MUDKSI Y CIA. S.R.L. - BANCO PROVINCIAL DE SALTA - CREDITO COMERCIAL e INDUSTRIAL DE SALTA COOPERATIVA LTDA. - VAZQUEZ ALEJANDRO Y OTROS - VARGAS ALEJANDRO Y OTROS - LUNA AVELINO Y OTROS; CABEZA GREGORIO - BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Villa María - Córdoba). Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 2 al 17-2-70

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 2285 T. Nº 0039

El señor Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, CITA y EMPLAZA por el término de diez días a doña MERCEDES NELIDA QUIROGA en el juicio de ADOPCION del menor FREDY ENRIQUE LUCERO (Expte. Nº 4036/69), para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Salta, febrero 6 de 1970. Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Sin Cargo

e) 13 al 27-2-70

Sección COMERCIAL

CONTRATO

O. P. Nº 2287 T. Nº 1981

Entre el señor Miguel Angel Cuadras, L. E. Nº 7.071.492 y la señora Leonor Mari de San Pedro de Cuadras, L. C. Nº 4.162.778, ambos argentinos, mayores de edad, casados, domiciliados en calle Los Crisantemos Nº 336 de Villa las Rosas de la Ciudad de Salta, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por la Ley 11.545 y las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La Sociedad se denominará "MIGUEL ANGEL CUADRAS y Cia. S. R. L." y tendrá su domicilio legal en calle Deán Funes 1144 de la Ciudad de Salta.

SEGUNDA: La Sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de comisiones, representaciones y consignaciones comerciales, compra-venta y permuta de mercaderías muebles o inmuebles, rodados, útiles y en general, todas las operaciones comerciales y financieras directamente relacionadas con esas actividades.

TERCERA: La Sociedad se constituye por un término de diez años (10) a contar del día 5 de febrero de 1970.

CUARTA: El capital social que se suscribe es de Pesos Ley 18.188 Cuatro mil (4.000) dividido en cuatro (4) cuotas de Pesos Ley 18.188 un mil (1.000). Las cuotas han sido suscriptas e integradas en

su totalidad por los socios: El señor Miguel A. Cuadras tres (3) cuotas y la señora Leonor M. de S. P. de Cuadras una (1). Son integradas en bienes de conformidad con el balance suscripto por los socios que forma parte integrante del presente contrato.

QUINTA: La Sociedad será administrada por el socio Miguel A. Cuadras en calidad de gerente, quien hará uso de la firma social.

SEXTA: El socio gerente tendrá todas las obligaciones y responsabilidades de Ley estando facultado para realizar todos los actos ordinarios de administración y en general a realizar todos los actos que sean necesarios o indispensables para la realización del objeto social. El socio gerente podrá adquirir bienes muebles y/o inmuebles o de cualquier otra naturaleza, venderlos, hipotecarlos, preñarlos, permutarlos o gravarlos. Celebrar toda clase de contratos, inclusive locaciones de cualquier índole o naturaleza. Efectuar todo género de operaciones bancarias. Dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales.

SEPTIMA: Cada ejercicio comercial tendrá una duración de un año a partir del 5 de febrero hasta el 4 de febrero del próximo año, fecha que se cerrará el presente ejercicio practicándose el balance general.

OCTAVA: Las utilidades o pérdidas se-

rán distribuidas en proporción al aporte de cada uno de los socios.

NOVENA: En caso de fallecimiento o incapacidad del socio el otro adquirirá las facultades enumeradas en la parte quinta del presente contrato o aun de cualquier otra no enumerada que considere necesaria para el desenvolvimiento de la sociedad.

DECIMA: La Sociedad quedará disuelta automáticamente por voluntad de los socios expresada por escrito.

DECIMO PRIMERA: En caso de disolución de la Sociedad los gerentes obrarán como liquidadores y deberán hacer todas las operaciones atinentes a la realización del activo y extinción del pasivo distribuyendo el remanente que resulte en proporción al aporte de cada uno de los socios.

En prueba de conformidad se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salta al quinto día del mes de febrero de mil novecientos

setenta. Miguel Angel Cuadras, Leonor M. de S. P. de Cuadras.

Pesos Ley 18.188, 34,80 e), 13-2-70

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 2271

T. Nº 1967

De conformidad con lo previsto por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867 se hace saber que la señora Josefina Ernestina Maria Clérici de Salvador vende a "Haddad y Cía." S.R.L., el negocio de su propiedad denominado "MODAS MANON", situado en la calle España Nº 401, de la ciudad de Salta. Se constituye domicilio legal, a los fines correspondientes, en la Escribanía de don PEDRO ANDRES ARRANZ, calle Alberdi 53. 2º piso, Oficina 1.

Pesos ley 18.188 14,00 e) 6 al 16-2-70

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 2293

T. Nº 1986

CLUB DE CAZA Y PESCA LAS TIENDITAS

Deportivo Cultural y Social - Salta

Cita a sus Socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 22 de febrero de 1970 en su sede social sita en Pasaje Joaquín Castellanos Nº 625 a horas 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Memoria y balance.
- 3º) Tratar expulsión socio ALBERTO VILLALBA.
- 4º) Aumento cuota socio.
- 5º) Elección parcial Comisión Directiva
 - Presidente 2 años.
 - Prosecretario por acefalia 1 año.
 - Secretario 2 años.
 - Tesorero 2 años.
 - Protesorero por renuncia 1 año.
 - Vocal 1º Titular 2 años.

Vocal 2º ,, 2 ,,

Vocal 3º ,, 2 ,,

Vocal 4º ,, 2 ,,

Organo de fiscalización titulares 2 años.

Pesos Ley 18.188, 7,32 e) 13-2-70

O. P. Nº 2283

T. Nº 1977

AGRUPACION TRADICIONALISTA

"GAUCHOS DE GÜEMES"

Tartagal (Salta)

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Agrupación Tradicionalista "GAUCHOS DE GÜEMES" Tartagal (Salta), cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 del mes de febrero de 1970 a horas 19 en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Aprobación del balance e inventario.
- 3º) Lectura y aprobación memoria, año 1969.
- 4º) Elección de la Comisión Directiva período 1970-1971.

Taltagal (Salta), enero 26 de 1970.

Máximo Nieto
Secretario

Alejandro Saifir
Presidente

Pesos Ley 18.188, 5,60

e) 13-2-70

O. P. Nº 2275

T. Nº 1973

**SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL Y FINANCIERA
CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de SAMERBIL S.A.C. y F., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 21 de febrero de 1970 a horas 16, en el domicilio legal ubicado en la Finca Calvimonte, Estación Dr. F. Zuviria, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
- 2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
- 3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NCTA: Se recuerda a los Señores Accionistas de las disposiciones del artículo Nº 16 de los Estatutos referente a los requisitos para concurrir a la Asamblea.

Pesos Ley 18.188, 14,00

e) 12 al 18-2-70

O. P. Nº 2272

T. Nº 1968

CLUB DE BOCHAS "RIO SEGUNDO"

Convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 21 de febrero 1970 a horas 21 en su sede social, Pueyrredón 1263, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior;
- 2º Consideración de la Memoria, balance general e informe del Organismo de Fiscalización;
- 3º Elección de dos socios para suscribir el acta de la asamblea;
- 4º Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocales titulares 2º y 4º y la totalidad de los vocales suplentes.

La Asamblea funcionará de acuerdo a las normas estatutarias.

Salta, Febrero 3 de 1970.

Orlando Languasco, Presidente. — Esteban Brunotto, Prosecretario.

Pesos ley 18.188 14,00

e) 6 al 16-2-70

O.P. Nº 2267

T. Nº 1962

CLUB DE TENIS - Metán (Salta)

Metán, 16 de enero de 1970

De conformidad con el artículo 27 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de febrero del cte. año a las 9 horas, en el local del Colegio Nacional, sito en calle Belgrano Nº 166 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 1969.

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º Aumento de la cuota social y de ingreso.

Jaime Perelló
Secretario

César R. Maurell
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 5 al 13-2-70

BALANCE

O. P. Nº 2291

T. Nº 1979

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C."

Juan Martín Leguizamón Nº 973-79 — Salta

Objeto y Ramo Principal: Construcciones.**Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo:** 18 de Abril de 1962.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:** 27 de Junio de 1962.**Modificaciones a los Estatutos:** No hubo.**ACCIONES**

Capital	Ord. Clase A (5 Votos)	Ord. Clase B (1 Voto)	Total
AUTORIZADO	10.000.000.—	40.000.000.—	50.000.000.—
SUSCRITO	10.000.000.—	8.000.000.—	18.000.000.—
REALIZADO	10.000.000.—	8.000.000.—	18.000.000.—

EJERCICIO ECONOMICO Nº 7 - INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1968**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968****ACTIVO****DISPONIBILIDADES**

Caja	536.451.—	
Fondo Fijo	10.000.—	
Bancos	7.575.627.—	8.122.078.—

CREDITOS

Por Obras:

Hasta 1 año de plazo		
Certificados a Cobrar	28.727.111.—	
Fondos de Reparación	1.199.060.—	
Documentos a Cobrar	7.853.773.—	37.779.944.—

Por Ventas:

Deudores Varios		467.943.—
Por Otros Conceptos:		
Adelantos a Contratistas	2.306.176.—	
Adelantos a Proveedores	1.433.290.—	
Deudores Comunes	15.275.922.—	19.015.388.—

Otros Créditos:

Depósitos en Garantía	166.025.—	
U.S.I.M.R.A.	12.284.—	
Retenciones a Efectuar	39.388.—	217.697.—
		57.480.972.—

BIENES DE CAMBIO

Existencia Carpintería	1.160.470.—	
Trabajos en Ejecuc. Carpint.	328.525.—	1.488.995.—
Obras p/Terceros en Ejecuc.		30.877.803.—
		32.366.798.—

INVERSIONES

Valores Mobiliarios

Con Cotización	110.000.—	
Sin Cotización	3.211.200.—	3.321.200.—

BIENES DE USO

Edificios, Instalaciones, Máquinarias
p/ Construcciones, Maquinaria p/
Fabric. Prod. Edificios, Maquinarias
p/Carpintería, Muebles y Útiles. Uti-

les y Htas. p/ Carpintería, Útiles, Htas. y Acc. p/Construcciones, Ve- hículos Automotores, Htas. p/ Auto- motores, Maquinaria Vial, Equipo, Inmuebles, Terrenos, Tractores, Ma- quinarias Agrícolas, Instalaciones Carpintería, Instalac. Oficina Bs. Ai- res, Construcción Depósito, Insta- lac. Oficina Córdoba, Valores Orig.		46.858.618.—	
Menos: Amortizaciones Anteriores	13.657.000.—		
Amortiz. del Ejercicio	3.533.490.—	17.190.490.—	29.668.128.—
Sub-Total del Activo			130.959.176.—
BIENES INMATERIALES			
No existen			
CARGOS DIFERIDOS			
Gastos Adelantados			331.162.—
		TOTAL DEL ACTIVO	131.290.338.—

P A S I V O

DEUDAS

Comerciales:

Proveedores		18.889.216.—	
Contraejistas		3.554.738.—	
Acreeedores Varios:			
Hasta 1 año de plazo	2.788.735.—		
A más de 1 año de plazo	6.779.507.—	9.568.242.—	

Oblig. a Pagar

Sin Garant. Real			
Hasta 1 año de plazo	20.202.417.—		
A más de 1 año de plazo	30.154.381.—	50.356.798.—	

Bancarias:

Oblig. a Pagar			
Sin Garantía Real			
Bco. Prov. Salta	8.300.000.—		
Crédito Básico Obras	2.577.000.—	10.877.000.—	93.245.994.—

OTRAS DEUDAS

Por Cargas Sociales y Fiscales:

Caja de Prev. p/Personal Industria	430.007.—		
Caja de Prev. p/Personal Comercio	56.476.—		
Inst. de las Remun.	49.216.—		
Fdo. Nac. de Turismo	72.660.—		
I. M. M. A.	1.822.—		
U. O. C. R. A.	21.371.—		
I. S. T. I. C.	36.913.—		
Asoc. Gremial de Empl. de Comercio	2.964.—		
Inst. Coop. de Seguros	4.393.—		
Fondo de Desempleo	441.870.—		
Caja de Prev. Pers. Ind. Ley 17.122:			
Hasta 1 año de plazo	300.588.—		
A más de 1 año de plazo	701.362.—	1.001.950.—	

Caja de Prev. Pers.
Comer. Ley 17.122:

Hasta 1 año de plazo	98.676.—			
A más de 1 año de plazo	32.908.—	131.584.—		
Impuesto a Pagar		303.056.—	2.554.282.—	
Por Otros Conceptos:				
Cuentas a Pagar		2.458.073.—		
Sueldos a Pagar		44.175.—		
Retr. Directores y Síndico a Pagar		300.000.—		
Bco. Coop. del Norte. Ltda.				
Cuenta Acciones		321.300.—		
Ret. Jud. Expte. N° 23.658/68		8.990.—	3.132.538.—	98.932.814.—
PROVISIONES				
Provis. p/Impuestos				1.938.779.—
			Total de Compromisos	100.871.593.—
PREVISIONES				
Previsión p/Despidos Ley 11.729				271.007.—
UTILIDADES DIFERIDAS				
No existen				—.—
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO				
Capital Suscripto:				
Acciones en Circulación		18.000.000.—		
Reserva Legal		1.538.448.—		
Reserva de Previsión General		449.058.—		
Utilidad del Ejercicio		10.160.232.—		30.147.738.—
			TOTAL DEL PASIVO	131.290.338.—

CUENTAS DE ORDEN

Fianzas Banco Provincial de Salta	13.371.170.—
Fianzas Banco Coop. del Norte Ltda.	12.732.192.—
Documentos en Garantía	1.390.674.—
	<u>27.494.036.—</u>

Eduardo N. López
Síndico

Fernando Fazio
Vice-Presidente

Certifico conforme a mi informe
de fecha 28 de noviembre de 1969.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C."

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
CORRESPONDIENTE AL 7º EJERCICIO ECONOMICO
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

RESULTADO DE OBRAS:			
Certificados de Obras			
Del Ejercicio	226.892.140.—		
Certificados de Mayores Costos			
Obras Anteriores	4.562.884.—	231.455.024.—	
Menos: Costos de Obras Ejecutadas y en Ejecución		191.184.258.—	40.270.766.—

CARPINTERIA:

Costo Carpintería	3.785.943.—	
Menos: Ventas Carpintería	2.603.365.—	
Quebranto	1.182.578.—	1.182.578.—
Diferencia		39.088.188.—

GASTOS DE ADMINISTRACION Y EXPLOTACION:

Intereses	4.093.158.—	
Gastos de Oficina	2.714.038.—	
Gastos de Automotores	4.314.321.—	
Sueldos y Jornales	3.501.311.—	
Honorarios	1.350.—	
Retribución Directores y Gerente	360.000.—	
Reparaciones Varias	1.309.840.—	
Gastos Generales	1.415.714.—	
Impuestos Varios	2.665.904.—	
Comisiones y Sellados	520.500.—	
Gastos Varios de Obras Terminadas	506.065.—	
Seguros	9.085.—	
Gastos Explot. Maquinarias	228.325.—	
Gastos de Movilidad	1.400.858.—	
Gastos de Licitaciones	1.237.465.—	
Municip. de Córdoba - Fondo de Inspección Zona G-3	1.415.541.—	
Municipalidad de Córdoba - Fondo de Inspección		
Avenida 24 de Septiembre	22.321.—	
Aporte Patronal	2.402.627.—	
Ley 11.729	158.189.—	
Amortizaciones	3.533.490.—	
Retención Consejo Profesional Obra Perico	420.604.—	32.230.706.—
Diferencia		6.857.482.—
Más: Otras Utilidades		
Descuentos	285.097.—	
Dividendos Percibidos	15.500.—	
Ingresos Varios	20.374.—	
Explotación Maquinarias Viales	2.390.500.—	
Utilidad Venta Activo	561.173.—	
Intereses Punitivos	30.106.—	3.302.750.—
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		10.160.232.—

Eduardo N. López
Síndico

Fernando Fazio
Vice-Presidente

Certifico conforme a mi informe
de fecha 28 de noviembre de 1969.

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C."

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al ejercicio	Aumentos por compras, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES		Total	Neto resultante
					Anteriores	Del ejercicio %		
Edificios	730.645	—	—	730.645	66.696	2	81.309	649.336
Terrenos	488.838	—	—	488.838	—	—	—	488.838
Inmuebles	1.743.195	—	—	1.743.195	—	—	—	1.743.195
Instalaciones	247.726	—	—	247.726	197.377	10	207.447	40.279
Maqui. p/ Construcciones	6.192.912	3.307.670	—	9.500.582	2.304.079	10	846.391	6.350.112
Maquin. p/ Carpintería	1.161.964	—	—	1.161.964	747.518	10	99.696	314.750
Muebles y Utiles	2.057.729	—	—	4.310.915	920.588	10	394.854	2.995.473
Ut. y Htas. p/ Carpintería	283.795	1.100	—	284.895	97.354	10	28.005	159.536
Ut. y Htas. y Acc.p/Const.	2.853.605	590.043	80.000	3.363.648	881.492	10	273.674	2.208.482
Vehículos Automotores	10.142.732	1.899.600	1.565.527	10.476.805	4.005.969	10	971.931	5.498.905
Htas. p/Automotores	64.766	—	—	64.766	17.148	10	6.478	41.140
Maquinaria Vial	5.289.419	—	—	5.289.419	3.165.517	10	528.942	1.594.960
Maquinarias Agrícolas	2.124.000	—	1.879.000	245.000	73.500	10	24.500	147.000
Equipo	734.163	29.580	68.518	695.625	397.605	20	76.436	221.584
Maq. p/Fabr. Prod. Edilic.	283.458	—	—	283.458	283.457	10	—	—
Instalac. Ofic. Bs. Aires	1.397.920	195.795	—	1.593.715	—	—	—	1.593.715
Instalacion. Carpintería	1.368.678	75.200	—	1.443.878	—	—	—	1.443.878
Construcción Depósito	812.079	1.505.465	—	2.317.544	—	—	—	2.317.544
Tractores	—	2.579.000	—	2.579.000	498.700	10	257.900	1.822.400
Instalac. Oficina Córdoba	—	37.000	—	37.000	—	—	—	37.000
Total	37.977.624	12.474.039	3.593.045	46.858.618	13.657.000	—	3.533.490	17.190.490

Eduardo N. López
Sindico

Fernando Fazio
Vice-Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 28 de noviembre de 1969.

Publicase en el Boletín Oficial Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
 Empresa de Construcciones
GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C.

Conforme con lo dispuesto por el Código de Comercio y en cumplimiento del mandato que se me ha conferido, he verificado el Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Planillas Anexas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, que el Directorio somete a vuestra consideración.

Dichos documentos son fiel expresión de las constancias en libros, llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Habiéndose observado en la determinación de sus valores y resultados criterios técnicamente correctos y reflejando adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad, aconsejo a los señores Accionistas presten su aprobación, al igual que a la Memoria.
 SALTA, Septiembre de 1969.

EDUARDO NAVOR LOPEZ
 Síndico

Certifico conforme a mi informe de fecha 28 de noviembre de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
 Auditor Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

CERTIFICACION

CERTIFICO la correcta utilización de la Fórmula Oficial para Balance General de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional N° 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones en el presente Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A" y "B" perteneciente a la firma: Empresa de Construcciones GIACOMO FAZIO S/A.C.I.F.I.C., cerrado el 31 de diciembre de 1968, cuyas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a derecho.

Certifico, además, que las deudas con las Cajas Nacionales de Jubilación que figuran detalladas corresponden a importes devengados y no exigibles al cierre del ejercicio.
 Salta, Setiembre 22 de 1969.

EDUARDO NAVOR LOPEZ
 Contador Público y Perito Partidor
 Mat. N° 130 - C.P.C.E.S.

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor EDUARDO NAVOR LOPEZ, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el número 130. — Salta, 30 de setiembre de 1969.

JOSE EDGARDO PLAZA
 Contador Público Nacional
 Secretario Técnico

Certifico conforme a mi informe de fecha 28 de noviembre de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

**EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C."
 DISTRIBUCION DE UTILIDADES APROBADA POR ASAMBLEA GENERAL
 ORDINARIA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1969**

1. RESERVA LEGAL	
2% s/\$ 10.160.232	203.205.—
2. REMUNERACIONES AL SINDICO TITULAR	300.000.—
3. PROVISION PARA IMPUESTOS	1.657.027.—
4. AUMENTO DE CAPITAL	
Dividendo en acciones liberadas	8.000.000.—
UTILIDAD EJERCICIO 1968 DISTRIBUIDA	10.160.232.—

FERNANDO FAZIO
 Vice Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 28 de noviembre de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 2 de diciembre de 1969.

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades



A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA